

## ACTA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ ESPAÑOL DE LA UICN

Sevilla, 4 de mayo de 2016.

12:00 h

1. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
2. Lectura del acta de la JD 30 de marzo de 2016.
3. XII Foro Internacional de Conservación de la Naturaleza 2016.
4. Campaña de miembros. Nuevos miembros.
5. El papel del CeUICN en la Conservación de la Naturaleza en España.
6. Representación del Comité Español en el Congreso Mundial de la Naturaleza.
7. Ruegos y preguntas.

Asistieron físicamente los siguientes miembros

- Juan Antonio López. Presidente. (Aula del Mar).
- Carlos Vales. Vicepresidente. (CEIDA).
- Ignacio Torres. Vocalía de Economía Verde (Fundación Biodiversidad).
- Roberto Lozano. Vocalía de Comunicación y Sensibilización (Fundación Óxígeno).
- Juan Francisco Muñoz. Vocalía de Gobernanza frente a Cambio Global. (Junta de Andalucía).
- Tatiana Cardador. Vocalía de Desarrollo Sostenible Urbano. (Ayuntamiento de Málaga).
- Elena Bronchalo. Secretaría Permanente. (Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA)).
- Jesús Bellido. Oficina Técnica CeUICN. (observador).
- Carmen Borobio. CEIDA

Se disculpan por no poder asistir:

- Antonio García Allut. Vocalía de Medio Marino y Litoral. (Fundación Lonxanet).

1. Aprobación del orden del día.

Se da por aprobado el orden del día por los asistentes.

2. Lectura de las actas de la JD del 30 de marzo de 2016 y aprobación en su caso

Se dan por aprobadas las actas de la Junta Directiva del 30 de marzo de 2016

3. XII Foro Internacional de Conservación de la Naturaleza 2016.

Desde la presidencia se informa de las actividades que se han desarrollado para organizar el Foro 2016. Fue en la Junta Directiva de octubre donde se comenzó a hablar del Foro con la idea de que fuera lo más participativo posible. El foro que se inaugura el día 5 de mayo va a contar con una gran afluencia de miembros. Juan Antonio informa sobre la implicación de la Consejería en la organización del Foro como miembro del Comité.

Carlos recuerda que fue en su momento Antonio Troya el que planteó la reflexión para hacer un balance del estado de la Biodiversidad en España siendo el Foro una buena manera para conseguir dicho fin. La implicación de UICN-MED ha sido de gran importancia por lo que se les debe de agradecer el esfuerzo, al igual que se agradece a la Diputación, Ayuntamiento y Consejería el que haya podido hacerse este evento en Sevilla.

Ignacio pide que se informe sobre la confirmación de asistentes, indicando que el nivel institucional y de los panelistas es muy elevado pero que echa en falta un punto global de encuentro.

Juan Antonio aclara que si se va a hacer una recapitulación por la tarde del viernes en donde se exponga lo dicho en cada mesa redonda. El programa final se distribuirá al final del día y hasta la fecha se cuenta con 145 acreditaciones oficiales, habiendo tenido que dejar gente fuera.

Agradece a todo el equipo de la Consejería y a UICN –MED el esfuerzo y la implicación en la preparación del Foro.

Se informa sobre las últimas bajas, la Xunta de Galicia que al final estará representada por el Ceida debido a que los recientes cambios en el Gobierno no han permitido que viniera la Directora General.

Se han excusado también Antonio de Lonxanet, Miquel Rafa de la Fundación la Pedrera, Carlos Sánchez de la Fundación Naturaleza y Hombre y M<sup>a</sup> Jesús Palacio de la Junta de Extremadura.

Jesús indica que el foro cuenta con la figura de coordinador de grupo encargado de obtener las conclusiones de cada mesa redonda.

Juan Antonio informa sobre la Carta de Sevilla, documento que se está preparando y será presentado al final del Foro ya que es la mejor ocasión para poder definir una hoja de ruta del Comité. La idea surgió en el Foro regional de Helsinki. Se pretende elaborar por un lado esta carta de Sevilla a modo de directrices con una meta no muy larga que nos oriente, y por otro lado un documento más extenso de buenas prácticas que se distribuirá unos 15 días después de finalizado el Foro.

Con respecto al programa, se informa de los cambios que se han producido y que se está actualizando constantemente.

Se comunica que el día 5 será Roberto de Fundación Oxígeno el encargado de introducir a los distintos ponentes y desde la oficina técnica le agradecen que haya aceptado esta labor. Todos los coordinadores han sido informados de cómo deben de trabajar para que las conclusiones sean similares en todos los grupos.

También se repasa los eventos sociales asociados al Foro, por un lado el día 5 por la tarde el Alcalde de Sevilla, Juan Espadas recibirá a los asistentes y está planificada una visita al Alcázar con un vino, corriendo el Comité español con estos costes a través del patrocinio de la Fundación Cajasol, la cual tiene unas partidas para entidades ambientales. Esta Fundación ha firmado un compromiso con el Comité para que les subvenciones unas actividades a cambio de estar presentes y que aparezca su logo en el Foro.

Para el día 6 la visita la costeará la Consejería y la Diputación y solo está dirigida para los miembros del comité.

Juan Antonio explica el reparto de presupuesto entre consejería, ayuntamiento y diputación y se abre un pequeño debate entre la implicación de las tres instituciones

#### 4. Campaña de miembros. Nuevos miembros.

Se ha continuado con la campaña de captación de miembros. Están pendientes de aprobación en la asamblea 5 nuevos miembros: Fundación Félix Rodríguez de la Fuente, Xunta de Galicia, Universidad Católica de Ávila, Diputación de Málaga

#### 5. El papel del CeUICN en la Conservación de la Naturaleza en España.

Se abre un debate en relación con el documento "Ser miembro del Comité Español de la UICN" distribuido en la reunión.

Juan Antonio informa que tras casi dos años en el cargo ya tiene claro que supone ser miembro y la necesidad que existe de que el comité identifique su rol para evitar la duplicidad de acciones e invadir competencias, a lo que añade el problema de sustento económico del mismo. Actualmente la Oficina técnica ejerce funciones de coordinación y administrativas. Es conveniente que el personal contratado

para ejercer dichas actividades no sea ajeno a la institución que ejerce la presidencia para facilitar la actividad. Actualmente los gastos de la oficina se cubren casi en su totalidad con las cuotas de miembros. El Comité debe continuar con su labor de incrementar el número de miembros pero intentando que exista mayor paridad entre administraciones e instituciones dentro del Comité.

Juan Antonio indica que querrían que el Comité se convirtiera en un observatorio de la conservación en España, lo que ha quedado plasmado en el documento que van a presentar a la Asamblea General a través de una transparencia en la que han recogido 8 líneas estratégicas.

Tras la presentación de las mismas se ha abierto un debate entorno a si estamos de acuerdo con esto del observatorio, llegando a la conclusión que ser observatorio es una labor complicada que no queda claro que el Comité pueda asumir por todo lo que eso implica.

Se ha mencionado el punto fuerte del Comité, que permite unir en un mismo foro a las administraciones y a las instituciones y ONG, y esto debe explotarse.

Con todo lo expuesto se ha modificado el documento inicial para organizarlo entorno a un objetivo, una misión y visión, se añade la relación con el cambio climático y se da más peso al foro como un punto importante del Comité.

Este documento se presentará a la asamblea General.

#### 6. Representación del Comité Español en el Congreso Mundial de la Naturaleza.

Informan que en el Congreso junto con UICN-Med van a participar en el side event sobre el papel de la ciudadanía en relación con el conocimiento en áreas submarinas.

#### 7. Ruegos y preguntas.

Se ha mencionado el tema relativo a la moratoria en el pago de las cuotas de los monjes budistas. Llevan dos años sin pagar debido a la situación económica y aunque quieren seguir siendo miembros entienden que se decidiera expulsar.

Por consenso se decide darles un año más, en ese momento deben de pagar o sino tienen que abandonar el comité.

En caso de que decidan seguir deberán pagar los tres años que deben al comité. La Junta directiva redactará un documento en el que quede establecido los tres años de moratoria por el impago de las cuotas.

Sin más ruegos ni preguntas, se cierra la sesión.

  
Juan Antonio López  
Presidente del Comité Español de la UICN

  
Elena Bronchalo. Secretaría Permanente.  
Ministerio de Agricultura, Alimentación y  
Medio Ambiente

